



NIT. 800012638-2

ACTA DE RECIBO

Acta de Recibo del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0142 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M), PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ENTREGADO MEDIANTE COMODATO No. 1277 DEL 11 DE AGOSTO DE 2020, AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.”

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No.	0142
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M), PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ENTREGADO MEDIANTE COMODATO No. 1277 DEL 11 DE AGOSTO DE 2020, AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Un (1) MES
PLAZO DEL ADICIONAL (PRORROGA 1 Y 2)	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	2020-11-27
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-04-26
VALOR INICIAL CONTRATO	\$74.939.200,00 M.L.C.
VALOR ADICIONES CONTRATO	\$0,00 M.L.C.
CONTRATISTA	ZORAIDA GARCIA DURAN
SUPERVISOR	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintisiete(27) días del mes de Abril de 2021, se reunieron EDISSION FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ZORAIDA GARCIA DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23709743 de HATO COROZAL en su condición de Contratista, con el fin de constatar el estado del servicio del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir por parte de la supervisor el objeto ejecutado.

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO.

--	--

Una vez realizada la inspección total del objeto, se constató que a la fecha del Veintisiete (27) días del mes de Abril de 2021 el objeto terminado se encuentra ejecutado en un 100% de satisfacción de acuerdo con lo establecido con el CONTRATO DE SUMINISTRO. En consecuencia, el contratista hace entrega real y efectiva del objeto ejecutado al supervisor y éste lo recibe a la fecha del Veintisiete (27) días del mes de Abril de 2021.



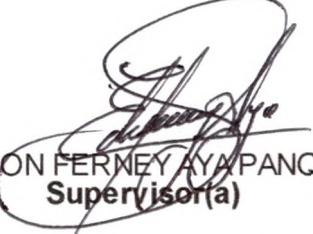
NIT. 800012638-2

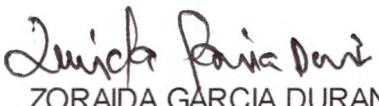
La terminación del objeto no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE SUMINISTRO y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE SUMINISTRO.

Hace parte integral de la presente acta, el informe de ejecución que contiene los registros y soportes del desarrollo del contrato y que se detalla en el anexo a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintisiete (27) días del mes de Abril de 2021.

Observaciones:


EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Supervisora


ZORAIDA GARCIA DURAN
Contratista